

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
ASEA/UGI/DGGPI/0740/2018**

Ciudad de México a 19 de abril de 2018

**ING. FELIPE ALBERTO CAREAGA CAMPOS
PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL
REFINERÍA MIGUEL HIDALGO
CARRETERA JOROBAS-TULA KM 26.5
TULA DE ALLENDE, HIDALGO, C.P. 42800
PRESENTE:**

Recibido original

**Nombre y firma de persona física.
Art. 116 párrafo primero de la
LGTAIP y 113 fracción I de la
LFTAIP.**

ASUNTO: Permiso de Combustión a Cielo Abierto.
BITÁCORA: 09/CAA0117/04/18

Hago referencia a su escrito DGTRI-DOP-SPP-GRMH-285-2018 de fecha 02 de marzo de 2018, ingresado a esta Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos en lo sucesivo **AGENCIA**, el día 16 de marzo de 2018 y turnado a esta Dirección General de Gestión de Procesos Industriales, mediante el cual el Ing. Felipe Alberto Careaga Campos, en representación del establecimiento **PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, REFINERÍA MIGUEL HIDALGO**, en lo sucesivo el **REGULADO**, solicitó el Permiso para la combustión a Cielo Abierto. Al respecto le comunico lo siguiente:

CONSIDERANDO

- I. Que el **REGULADO** manifiesta que en el establecimiento **PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, REFINERÍA MIGUEL HIDALGO** tiene por objeto principal las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural, las cuales son parte del Sector Hidrocarburos, por lo que es competencia de esta **AGENCIA** conocer del trámite, conforme a lo establecido en el artículo 3° fracción XI, de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
- II. Que esta **Dirección General de Gestión de Procesos Industriales** es competente para revisar, evaluar y resolver sobre el Permiso para la Combustión a Cielo Abierto solicitado

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México,

Tel: (55) 9126 0100 www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
ASEA/UGI/DGGPI/0740/2018

por el **REGULADO**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 fracción XVIII y 29 fracción XV del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

- III. Que el día 16 de marzo de 2018, se recibió en oficialía de partes de la **AGENCIA** la solicitud de Permiso para la Combustión a Cielo Abierto del **REGULADO**, misma que se registró con número de bitácora **09/CAA0117/04/18**.
- IV. Que el día 22 de marzo de 2018 la Dirección General de Gestión de Procesos Industriales de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (**AGENCIA**) emitió un oficio de apercibimiento para el folio 016332/03/18 a favor del **REGULADO** mediante oficio número ASEA/UGI/DGGPI/0460/2018.
- V. Que con fecha 04 de abril de 2018, se notificó a el Ing. Jose Miguel Guzmán Luis representante del establecimiento **PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, REFINERÍA MIGUEL HIDALGO**, el oficio número ASEA/UGI/DGGPI/0460/2018.
- VI. Que con fecha 06 de abril de 2018, se ingresó a esta **AGENCIA** la información adicional mediante escrito con número DGTRI-DOP-SPP-GRMH-417-2018 de fecha 04 de abril de 2018.
- VII. Que en la solicitud de Permiso para la Combustión a Cielo Abierto, registrada con número de bitácora **09/CAA0117/04/18**, el **REGULADO** manifiesta lo siguiente:

- 1) Calendario, tipos y cantidades de combustible utilizado por evento será de acuerdo con lo observado en la siguiente Tabla:

Número	Fecha	Tipo de combustible	Cantidad (L)
1	29, 30 y 31 de marzo de 2018	Gasolina	1 metro cubico
		Diesel	1 metro cubico
		Gas L.P	1 metro cubico
2	5, 6 y 7 de abril de 2018	Gasolina	1 metro cubico
		Diesel	1 metro cubico
		Gas L.P	1 metro cubico

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
ASEA/UGI/DGGPI/0740/2018**

Número	Fecha	Tipo de combustible	Cantidad (L)
3	12, 13 y 14 de abril de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
4	19, 20 y 21 de abril de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
5	26, 27 y 28 de abril de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
6	3, 4 y 5 de mayo de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
7	10, 11 y 12 de mayo de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
8	17, 18 y 19 de mayo de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
9	24, 25 y 26 de mayo de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
10	31, 1 y 2 de junio de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
11	7, 8 y 9 de junio de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
12	14, 15 y 16 de junio de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
13	21, 22 y 23 de junio de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
14	28, 29 y 30 de junio de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
15	5, 6 y 7 de julio de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México,

Tel: (55) 9126 0100 www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
ASEA/UGI/DGGPI/0740/2018**

Número	Fecha	Tipo de combustible	Cantidad (L)
16	12, 13 y 14 de julio de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
17	19, 20 y 21 de julio de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
18	26, 27 y 28 de julio de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
19	2, 3 y 4 de agosto de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
20	9, 10 y 11 de agosto de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
21	16, 17 y 18 de agosto de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
22	23, 24 y 25 de agosto de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
23	30, 31 y 1 de septiembre de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
24	6, 7 y 8 de septiembre de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
25	13, 14 y 15 de septiembre de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
26	20, 21 y 22 de septiembre de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
27	27, 28 y 29 de septiembre de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
28	4, 5 y 6 de octubre de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
ASEA/UGI/DGGPI/0740/2018**

Número	Fecha	Tipo de combustible	Cantidad (L)
29	11, 12 y 13 de octubre de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
30	18, 19 y 20 de octubre de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
31	25, 26 y 27 de octubre de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico
32	1, 2 y 3 de noviembre de 2018	Gasolina Diesel Gas L.P	1 metro cubico 1 metro cubico 1 metro cubico

- VIII. Que el **REGULADO** cumple con los requisitos necesarios para el trámite de Permiso para la Combustión a Cielo Abierto, establecidos en el Artículo 27 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.

Por lo tanto, con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XI, 4, 5 fracción XVIII y 7 fracción II de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; 110 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 4 fracción XVIII y 29 fracción XV del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; 6, 16, y 27 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 15, 16 fracción X y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; así como las demás disposiciones que resulten aplicables, esta **Dirección General de Gestión de Procesos Industriales**.

RESUELVE

PRIMERO.- OTORGAR Permiso para la Combustión a Cielo Abierto a **PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL**, para las prácticas contraincendio en el establecimiento

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México,

Tel: (55) 9126 0100 www.asea.gob.mx

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
ASEA/UGI/DGGPI/0740/2018**

REFINERÍA MIGUEL HIDALGO, conforme a lo indicado en el **CONSIDERANDO VII** del presente.

SEGUNDO.- El **REGULADO**, deberá mantener en todo momento durante la realización de las prácticas contra incendio, medidas suficientes de seguridad y de protección ambiental.

TERCERO.- El **REGULADO** deberá adoptar las medidas necesarias durante la realización de las prácticas contra incendio, en caso de que las autoridades locales ambientales y de Protección Civil, determinen una contingencia ambiental por las malas condiciones de la calidad del aire.

CUARTO.- En caso de existir falsedad en la información presentada, el **REGULADO** se hará acreedor a las penas en que incurre quien se conduzca con falsedad de conformidad con lo dispuesto en la fracción II y III del artículo 420 Quater del Código Penal Federal, referente a los delitos contra la gestión ambiental.

QUINTO. Notificar al **ING. FELIPE ALBERTO CAREAGA CAMPOS** en representación de la empresa **PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, REFINERÍA MIGUEL HIDALGO**, la presente resolución de conformidad con el artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

ING. DAVID RIVERA BELLO

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica.

C.c.p. Ing. Carlos de Regules LUIS-Funes. - Director Ejecutivo de la ASEA. carlos.regules@asea.gob.mx
M. en I. José Luis González González. - Jefe de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial de la ASEA.
jose.gonzalez@asea.gob.mx.
Mtro. Ulises Cardona Torres. - Jefe de la Unidad de Gestión Industrial de la ASEA. ulises.cardona@asea.gob.mx.

AMR / GMLM